

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Máster Universitario en Ingeniería Biomédica
Coordinador/a	M ^a José Gómez Benito
Código de Plan	547
Nombre de la Asignatura	Percepción y visión por computador
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	69317

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No se han producido cambios en los contenidos de la asignatura respecto a lo indicado en la guía docente.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

Las actividades docentes señaladas en la guía docente de la asignatura se desarrollan mediante el uso de las herramientas telemáticas docentes disponibles (Moodle y Google Suite).

3. Adaptaciones en la evaluación:

No se han producido cambios en el número de pruebas, ni el tipo, ni el porcentaje de cada una sobre la nota final respecto a lo indicado en la guía docente.

Solo se han realizado las adaptaciones en aquellas pruebas que ha sido necesario realizar en modo online en lugar de presencial, como se detalla a continuación:

E1 (40%) Breve examen de preguntas cortas o ejercicios conceptuales.- Centrado en los contenidos básicos del curso desarrollados en clase y en las prácticas del laboratorio. El alumno podrá utilizar el material bibliográfico que estime oportuno. Con esta actividad se evalúan los resultados de aprendizaje 1 y 5.

El examen se realiza de forma telemática. Siguiendo el siguiente procedimiento: El examen se sube al ADD. Los estudiantes disponen de 10 minutos para leer las preguntas, y otros 10-15 para preguntar dudas en un Google Meet común con todos los estudiantes. Después disponen de 1 hora para hacer el examen. Al pasar la hora, suben sus vuestra respuestas al ADD.

Después de entregar los exámenes, cada estudiante hace mediante google meet una entrevista, durante unos 30 minutos. En esta entrevista, sobre el examen que ha subido al ADD, el estudiante explica sus respuestas la profesor.

La entrevistas se harán inmediatamente después del examen. La asignación de los turnos y del profesor se hará de forma aleatoria después de entregar el examen.

E2 (40%) Realización de las prácticas de laboratorio propuestas. Se deberá entregar una memoria, breve pero informativa, después de realizar la práctica donde se recojan las bases teóricas y los resultados experimentales del ejercicio práctico. También se tendrá en cuenta la participación y aportación del alumno durante las clases a modo de evaluación continua. Con esta actividad se evaluarán principalmente los resultados de aprendizaje 2, 3 y 5.

Se mantiene igual que en la guía docente.

E3.- (20%) Defensa oral en la sesión dedicada a ello de un artículo de investigación. El trabajo por defecto consistirá en la presentación de un trabajo relevante seleccionado de la literatura científica reciente. Se podrá considerar también la defensa de un trabajo de investigación propio relacionado con la asignatura. Con esta actividad se evaluará principalmente los resultados de aprendizaje 4 y 5

Se mantiene igual que en la guía docente. Fue realizada antes de la suspensión de la docencia.

El estudiante que no opte por el procedimiento de evaluación continua, no supere dichas pruebas durante el periodo docente, o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a realizar una evaluación global que será programada dentro del periodo de exámenes correspondiente a la convocatoria oficial. Dicha evaluación global también requerirá la realización de la prueba E1 de forma no presencial, entrega E2 y la presentación oral E3 de forma no presencial.

Las pruebas se realizarán mediante el uso de las herramientas de evaluación telemática disponibles en la Universidad de Zaragoza (Moodle y Google Suite). En relación a la protección de los datos personales, se seguirán los procedimientos indicados por la Universidad de Zaragoza en su "Guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación a la docencia no presencial y evaluación online" (aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2020).